

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCII - Nº 74
CORDOBA, (R.A.), MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACION

CONVOCASE a los señores asociados de la "SAN PABLO INSTITUTO DE EDUCACIÓN", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30/05/14, a las 19 hs., en la sede social, sita en Ruta Provincial s/n de la Localidad de Cruz Grande, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del orden de día; 2) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el presidente, y secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3) Lectura y consideración de los balances generales, inventarios, cuadros de resultados, memorias e informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013; 4) Causal convocatoria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios cerrados el 31/12/2011 y 31/12/2012; 5) Elección de autoridades para cubrir el total de los cargos de la comisión directiva y Comisión Revisora de Cuentas (artículos 13° y 14° del estatuto social) y 6) Ratificación de la Asamblea de fecha 29.7.2011.-

3 días – 11545 – 23/5/2014 - \$ 1146,60

ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CULTURAL Y RECREATIVA "ROMA"

VILLA DOLORES

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de junio de 2014 a las 10:00 horas en su sede social de calle Belgrano Nº 85 donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para refrendar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos que dieron origen para realizar la asamblea fuera de término. 3) Tratamiento del aumento de la cuota social, alquiler de nichos y urnarios para el año 2014. 4) Consideración de inventario, balance general, cuentas de gastos y recursos, memoria e informe del órgano fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. 5) Designación de la junta electoral conforme al Art. 41 del Estatuto Social. 6) Designación total de la comisión directiva, y órgano fiscalizador, presidente, secretario, tesorero, cuatro vocales titulares, siete vocales suplentes, tres miembros titulares y tres miembros suplentes del órgano fiscalizador. Todos por dos años. La Secretaria.

3 días – 11276 – 23/5/2014 – s/c.

LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 11 de junio del 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el

Hotel Cesar A. Carman (A.C.A. Ruta 9) sito en Av. Sabattini Nº 459, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea. SEGUNDO: Motivos por realización de Asamblea fuera de término. TERCERO: Ratificación de lo actuado durante el ejercicio 2012. CUARTO: Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos al 31 de Diciembre de 2013. QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2013. SEXTO: Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto. SEPTIMO: Cambio de domicilio legal y sede social. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma en la Administración Colomer. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Si existiere condominio en el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante el Directorio de la Sociedad hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 4) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 5) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio de la Administración Colomer la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento de la Asamblea. El Presidente.

5 días – 11364 - 27/5/2014 - \$ 2.353,00

CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL MAIPÚ

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Residencial Maipú convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Elisa Damar Nº 3989, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas

correspondientes al ejercicio Nº 7 finalizado el 30 de Junio de 2013. San Francisco. Marzo de 2014. La Secretaria.

3 días – 11369 - 23/5/2014 - s/c.

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO ATENAS

UCACHA

Convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 25 de Junio de 2014 a las 20:00 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis esquina San Martín, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 2) Autorización para adquirir un inmueble urbano a favor de la asociación. El Secretario.

3 días – 11375 - 23/5/2014 - s/c.

SOCIEDAD PATRONATO DE LA INFANCIA DE VILLA MARIA

" ... SEGUNDO: resuelve la Comisión Directiva por unanimidad convocar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 30 de mayo a las 18:00, a realizarse en las instalaciones, sita en calle Mendoza 1355 de la ciudad de Villa María, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) informe de los motivos por los cuales se celebra la asamblea fuera de término; 2°) lectura y consideración de la Memoria, estados contables, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas todo correspondiente al ejercicio económico social finalizado el 31 de diciembre de 2013; 3°) Ratificar en forma unánime la aprobación del balance del ejercicio cerrado 31/12/2013; 4°) Dar a conocer datos personales y la problemática de la niña que ingresó el día 30 de abril del corriente.- Siendo las 16:30 horas, no habiendo otro tema por tratar, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha anteriormente indicado.- Fdo. Evi Celada de Torre (Presidenta) - Lidia del Carmen Bedogni (Secretaria)".

3 días – 11331 - 23/5/2014 - s/c.

ESCUELA ESPECIAL CRECER

LUQUE

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, COOP. ESCUELA ESPECIAL CRECER, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de junio de 2014 alas 18 hs. en las instalaciones de la Escuela de calle Santa Fe Nº 837 de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de los motivos por los cuales se

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 31/12/13. El Secretario.

3 días - 11317 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE

LUQUE

Convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de junio de 2014 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en predio denominado Pueblo Ruiz de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 28/02/14. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. Mayo de 2014. Secretario

3 días - 11319 - 23/5/2014 - s/c.

COOPERADORA INSTITUTO SECUNDARIO DR. RAUL LOZA

LUQUE

convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 13 de junio de 2014 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en calle San Martín N° 438 de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 28/02/14. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. Mayo de 2014. El Secretario

3 días - 11318 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB DE CAZADORES DE "POZO DEL MOLLE"

La Comisión Directiva del CLUB DE CAZADORES DE "POZO DEL MOLLE" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 06/06/2014 a las 20:30 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a el Ejercicio Económico N° 53; comprendidos entre el 01-03-2013 y el 28-02-2014. 4) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. 5) Homologación de las cuotas sociales cobradas en el Ejercicio N° 53.- El Secretario.

3 días - 11312 - 23/5/2014 - \$ 331,80

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE SERVICIOS Y AGROPECUARIO DE RIO TERCERO

El Centro Comercial, Industrial, de Servicios y Agropecuario de Río Tercero, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Junio de 2014 a las 20.30 horas en su sede de Vélez Sarsfield 18 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de asamblea anterior 2) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea Ordinaria junto con el presidente y secretario. 3) Consideración de memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el treinta y uno de octubre de dos mil trece. 4) Renovación total del directorio según arto 35 del Estatuto Social. 5) Motivos por los cuales se llama a Asamblea del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2013 fuera del término estatutario. El Secretario.

N° 11315 - \$ 138,20

CLUB SPORTIVO HUERTA GRANDE

La Comisión Normalizadora del Club Sportivo Huerta Grande convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 11 de junio de 2014 a las 21 hs, en su sede social, con una prórroga de 30 min. ORDEN DEL DIA: 1° Lectura del acta N°1. 2° Elección de Autoridades. 3° Designación de dos asambleístas. 4° Lectura de balances. 5° Establecer cuota societaria. Comisión Normalizadora.

N° 11265 - \$ 54,60

CENTRO VECINAL BARRIO HIPÓLITO BOUCHARD

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Hipólito Bouchard convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en General Paz 1385, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11370 - 23/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO EL PRADO

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio El Prado convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Los Robles 1193, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. San Francisco, Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11371 - 23/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO 20 DE JUNIO

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio 20 de Junio convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Honduras 1058, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. San Francisco, Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11373 - 23/5/2014 - s/c.

CENTRO VECINAL BARRIO HOSPITAL

SAN FRANCISCO

El Centro Vecinal Barrio Hospital convoca a los Sres. asociados para el día 30 de Mayo de 2014, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Av. Las Malvinas 577, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio N° 7 finalizado el 31 de Diciembre de 2013. San Francisco, Marzo de 2014. El Secretario.

3 días - 11372 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA INGENIERO LUCAS VÁZQUEZ

MONTE CRISTO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA MARTES 27 DE MAYO DEL 2014 A LAS 20 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE INGENIERO LUCAS VAZQUEZ ESQUINA MITRE DE LA LOCALIDAD DE MONTE CRISTO DE LA PCIA. DE COIWOBAPARA TRATAR LA SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA: 1-LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2. DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA.- 3. INFORME Y CONSIDERACIONDE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCO LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 4-APROBAR LAS MEMORIAS AÑO 2013.- 5.- APROBAR LOS BALANCES GENERAL, INVENTARIO, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS AÑOS 2013 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR EJERCICIOS 2013.- 6-ELECCION TOTAL DE LA COMISION DIRECTIVA y COMISION REVISADORA DE CUENTAS. La Secretaria.

3 días - 11381 - 23/5/2014 - s/c.

ASOCIACION PARA LA AGRICULTURA BIOLOGICO-DINAMICA DE ARGENTINA (AABDA)

VILLA GENERAL BELGRANO

La Comisión Directiva de la Asociación para la Agricultura Biológico-Dinámica de Argentina (AABDA) de acuerdo a lo establecido en el Art.25° del Estatuto, convoca la Asamblea General correspondiente al Ejercicio Social vencido el 31 de diciembre de 2013, que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2014 a las 14:00hs., en el Complejo Albergo EL RINCÓN de Villa General Belgrano, con domicilio en la calle Alexander Fleming N° 347, para tratar los siguientes temas del: ORDEN DEL DIA:1°)Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea;2°)Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término; 3)Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2013, y situación contable actual;3°) Fijar la cuota societaria del año actual; 4°)Renovación de Comisión Directiva, 5°)Proclamación de electos. Se previene a los señores Socios que de acuerdo a lo establecido por el Art.29° del Estatuto Social la Asamblea se celebrará válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria (o sea, a las 14:30hs.), si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La Secretaria.

3 días - 11334 - 23/5/2014 - \$ 541,80

CENTRO DE JUBILADOS y PENSIONADOS SAN ANTONIO

OBISPO TREJO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del "Centro de Jubilados y Pensionados SAN ANTONIO" para el día 31 DE MAYO DE 2014 EN EL DOMICILIO DE NUESTRA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE BELGRANO N° 816 de la localidad de OBISPO TREJO, Provincia de Córdoba, EN EL HORARIO DE LAS 10.00 HORAS, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta anterior de fecha 19 de Junio de 2013. 2°) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3°) Motivos por los cuales la Asamblea no se realizó en los términos legales y estatutarios. 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2013. 5°) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Organismo de Fiscalización, por Vencimiento de mandato, para ocupar los siguientes cargos. COMISION DIRECTIVA: Presidente - Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, 3 (Tres) Vocales Titulares y 2 (Dos) Vocales Suplentes.

ORGANO DE FISCALIZACION: 3 (Tres) Miembros Titulares y 1 (Uno) Miembro Suplente. 6°) Fijar el monto de la cuota social para el ejercicio correspondiente al año 2014. El presidente.

3 días - 11328 - 23/5/2014 - s/c.

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO

UNION DE PALADINI

1. Convocatoria a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria. Al considerar este tema se resuelve por unanimidad convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Junio de 2014 a las hs 10:00., en el local ubicado en calle Cangallo N° 1963 de Córdoba capital, con el fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea 2-Lectura del acta de asamblea anterior. 3-Aprobación de memoria, balance general y cuadro de resultados e informes de Comisión Revisadora de Cuentas de ejercicios del 2007 al 2013. 4-Causa por la cual se convoca a asamblea General Ordinaria fuera de término de acuerdo a nuestro estatuto. Sin otro tema que considerar, siendo las 22:00 hs., se da por finalizada la presente reunión de la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días - 11267 - 23/5/2014 - \$ 373,80

CAJA DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA ORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS Y DE LOS AFILIADOS JUBILADOS - 27 DE JUNIO 2014 - 12:30 HS.- 27 de abril 842. CORDOBA. Orden del día I. Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.-2.Informe de Presidencia.- 3.Consideración para su aprobación de Memoria y Balance del año 2013.- Presidencia, 12 de Mayo de 2014. Dr. Martín Fernando Campos - Presidente.

N° 11300 - \$ 145,60

INSCRIPCIONES

VILLA MARIA. Juzg. 1° Inst. 3° Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 6. Autos". Tisera Alicia Noelía - I.R.P.C. Matrícula de Comercio - Expte. 1828737-" Se hace saber que con fecha 28/04/2014 la señorita ALICIA NOELIA TISERA, DNI. 33.411.319, argentina, nacida el 18 de diciembre de 1987, soltera, con domicilio en calle San Luis 287-Villa Nueva, ha solicitado la INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA MATRICULA DE COMERCIANTE.- Villa María, 08/05/2014. Fdo.: Augusto G. Cammisa - Juez Wehmmuller Norma-Secretaria.-

N° 11259 - \$ 90,60

FONDOS DE COMERCIO

Santiago Casenave, Abogado, Mal. 1-33880, avisa: PRUNOTTO, NATALIA DEL VALLE, CUIT 27-24785693-0, con domicilio en Av. La Tradición s/n, Juárez Celman, Prov. de Córdoba, VENDE a FUNES, CHRISTIAN HEBER, CUIT 20-25920414-4, con domicilio en Av. Don Bosco 5011, Dpto. 1 de la Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio denominado "AUTOSERVICIO EL CUARTEADOR" ubicado en Av. Don Bosco 4996 de la Ciudad de Córdoba, libre de deudas y gravámenes. Oposiciones dentro del plazo de ley en Artigas 10, Piso 8 de la Ciudad de Córdoba, de L a V de 9 a 18 (424-7778).

5 días - 11308 - 27/5/2014 - \$ 404.-

ALTA GRACIA - Martínez Ana María, D.N.I. N° 12.838.357, domiciliada en Lucas V. Córdoba 651, dpto. 1, Alta Gracia, Córdoba, transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "Farmacia Ana M. Martínez", sito en Lucas V. Córdoba 651, Alta Gracia, a favor de: Pussetto Christelle Jemifer, D.N.I. N° 33.501.607, domiciliada en Sold. Giraud 46, Hernando, incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados.

Oposiciones Dr. Jorge Horacio Cantet, Duarte Quiros 477, 8° "A", Cba., L. A V. 8:00 a 13:00 hs.

5 días - 11287 - 27/5/2014 - \$ 643.-

SOCIEDADES COMERCIALES

DIVI GROUP SA

Aumento de Capital Social - Suscripción Preferente - Reforma de Estatuto

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 20/03/2014 se resolvió: I) Aumentar el capital social en la suma de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) mediante la emisión de un mil (1.000) acciones ordinarias nominativas, no endosables de pesos cuatrocientos (\$400) valor nominal cada una, de la clase B con derecho a un (1) voto por acción, elevando el capital social a la suma de pesos cuatrocientos cuarenta mil (\$440.000). El aumento de capital suscrito deberá ser integrado por los accionistas en dinero efectivo hasta el veinticinco por ciento (25%), salvo que se trate de acciones a integrarse con aportes en especie o que se den en pago de obligaciones preexistentes, dentro del plazo de dos años contados a partir de suscripción correspondiente. II) Modificar el artículo cuatro del Estatuto de la Sociedad, el que quedará redactado de la siguiente manera: artículo 40 "El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos cuarenta mil (\$440.000) representado por un mil cien (1.100.-) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos CUATROCIENTOS cada una (\$400) valor nominal, clase B con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el arto 188 de la Ley N° 19550. En todo aumento de capital todos los accionistas tendrán derecho a suscribir las acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias y en iguales condiciones. No ejercido el derecho de preferencia por parte de alguno o algunos de los accionistas, los restantes podrán ejercer este derecho y acrecer en proporción a sus respectivas tenencias". Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de suscribir las acciones que se emitan en proporción a sus respectivas tenencias Y en iguales condiciones dentro del plazo de ley (Art. 194 Ley Sociedades. Dentro de los treinta días siguientes a la última publicación. Deberán comunicar su decisión de ejercer este derecho en la nueva sede social designada por Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas de fecha 25.9.2013, sita en Av. Cárcano S/N manzana Uno lote 38 de esta ciudad, donde funciona el fondo de comercio de su titularidad "DIVI DISCO DINNER". El Directorio.

3 días - 9204 - 23/5/2014 - \$ 1354,25

12 DE SEPTIEMBRE SRL

Constitución de Sociedad

Socios: Mario AGUERO, DNI: 10.444.151, argentino, 61 años de edad, con domicilio en calle Consejal Eduardo Fernández N° 936, de la localidad de Arroyo Cabral, Departamento San Martín, provincia de Córdoba, nacido el día 12 de junio de 1952, casado, comerciante; Julia Erica SALASZ, DNI 33.212.905, argentina, 26 años de edad, con domicilio en calle Intendente Boglio N° 637, de la localidad de Arroyo Cabral, Departamento San Martín, de la provincia de Córdoba, nacida el 23 de septiembre de 1987, soltera, comerciante. Instrumento Constitutivo: 14/04/2014. Denominación: 12 de Septiembre S.R.L. Domicilio: Ciudad de Córdoba. Sede social: Arturo M. Bas N° 93, Piso 11, Departamento "C", de la Ciudad de Córdoba. Duración: Cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: A) Dedicarse a la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, del transporte mediante la utilización de camiones, dentro del territorio argentino o cualquier otro país, de cargas generales y/o parciales de mercaderías y/o productos y/o cosas y/o bienes en estado sólido, líquido o gaseoso, cargas peligrosas o no, de cualquier naturaleza y/u origen natural o artificial, B) Transporte de mercaderías generales de origen nacional internacional, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y guardamuebles, dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; el transporte de productos agropecuarios, tales

como cereales, oleaginosas y demás granos, semillas, leña, carbón de todo tipo, como así también ganado mayor o menor, fertilizantes, agroquímicos y demás grupos o pools de siembra, engorde y demás figuras contractuales que se estila en el rubro agropecuario y afines; de combustibles, químicos y cualquier tipo de sustancia peligrosa; todo ello dentro del país o en el exterior con camiones de la sociedad o de terceros. C) El mismo, será por vía terrestre a corta o larga distancia nacional o internacional, en combinación, encomiendas y equipajes, su distribución, depósito y embalaje. D) La prestación y/o explotación y/o desarrollo toda actividad relacionada al servicio, coordinación y la logística necesaria para realizar el transporte mencionado en el objeto. E) La actividad descrita en el objeto podrá ser desarrollada en forma directa con vehículos propios o de terceros, o a través de terceros con vehículos provistos por este. F) Ofrecer servicios, prestar por sí o por intermedio de terceros asesoramiento técnico, comercial y: profesional de las actividades comprendidas en el objeto social a personas físicas o jurídicas de naturaleza pública o privada. G) Comercial: actividad comercial y mercantil en todas sus manifestaciones, compra, venta, exportación e importación, representación, 'comisión, mandato, facturar por cuenta y orden de terceros. Almacenaje y corretaje y distribución entre otros de todo tipo de mercadería. Para el cumplimiento del objeto social podrá comercializar, importar y exportar todo tipo de bienes, productos, insumos y mercaderías, adquirir y enajenar todo tipo de bienes muebles registrables ya se trate de inmuebles, muebles registrables o no, constituir o ceder derechos reales sobre los mismos, locarlos, arrendarlos, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar actos y celebrar contratos que no sean de carácter prohibido por las leyes y este estatuto, todo relacionado al cumplimiento del objeto social. H) Efectuar compraventas, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción, todo relacionado con el cumplimiento del objeto social y efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Para un mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción como aquellos autorizados por las leyes relacionadas directamente con sus objetivos. Capital social: El capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000.-). Administración y representación: La administración, y representación legal, estará a cargo de la Sra. Julia Erica SALASZ en el carácter de Socia Gerente, lo ejercerá durante todo el plazo de duración de la sociedad. El socio gerente queda facultado a realizar todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto social. Cierre de ejercicio: anualmente al 31 de diciembre de cada año. Juzgado de Ira. Instancia Civil Y Comercial, 52 Nominación. Of. 8/5/14. FDO.: Mariana Carie de Flores - Prosecretaria Letrada.

N° 11361 - \$ 940,00

N.O.C S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

FECHA DEL ACTO CONSTITUTIVO: 12-12-2013. ACCIONISTAS: Nicolás Osvaldo Cots, argentino, nacido el 8 de agosto de 1986, DNI 32.495.681, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Entre Ríos N° 263, de la ciudad de Corral de Bustos, Provincia de Córdoba y el señor Jorge German Vanzan, argentino, nacido el 10 de Agosto de 1986, DNI 32.495.701, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Hipólito Irigoyen N° 1163, Departamento 1, Torre D, de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis. DENOMINACIÓN: "N.O.C S.A." DOMICILIO: El domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en calle Mariquita Sánchez de Thompson N° 534, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o entidades o tomando participación en otra empresa en el país o en el extranjero que se dedique a las siguientes actividades: A) COMERCIALES:

Vender en la forma de comisión y/o consignación, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar la comercialización en forma mayorista y/o minorista de todo tipo de productos de ferretería, así como de adhesivos, pegamentos y sus afines. Así pues podrá comercializar tanto bajo la figura jurídica de agencia del fabricante o distribuidor, o como representante, o como revendedor, o como franquicia. B) INMOBILIARIAS: la realización de operaciones inmobiliarias, tales como, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas, suburbanas y/o rurales. C) TRANSPORTES: Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, maquinas, mercaderías, a realizarse con bienes propios y/o alquilados, pudiendo prestar servicios a terceros. D) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios vinculadas con las actividades de la sociedad. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directamente con el objeto, siempre que no esté expresamente prohibido por la Ley o por este Estatuto. CAPITAL: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000.), representado por cien mil acciones de clase "A", ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos cada una, de un pesos (\$1,00) valor nominal de cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Jorge German Vanzán, suscribe la cantidad de treinta mil (30.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos treinta mil (\$ 30.000.-); b) Nicolás Osvaldo Cots suscribe la cantidad de setenta mil (70.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos setenta mil (\$ 70.000.-); integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su número lo permite, electos por el termino de tres ejercicios.- La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio. En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. Los directores en su primera reunión deberán designar el presidente y sus cargos. El directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijara la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. AUTORIDADES: Se designa como director titular: 1) El Señor Nicolás Osvaldo Cots, para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y 2) Como Director Suplente al Señor Jorge German Vanzán. Ambos fijan domicilio especial en calle Mariquita Sánchez de Thompson N° 534, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio. FISCALIZACION: Se prescinde de la sindicatura. EL EJERCICIO SOCIAL CIERRA: el 31 de Octubre de cada año.

N° 11338 - \$ 999,40

EMPRENDER VIAJES S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato Constitutivo e Inventario del 10-03-2014. Socios ALICIA RENE GANAME, DNI. 21.999.319, nacida el 04-02-1972, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio N° 536, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba y el Sr. CLAUDIO JAVIER TARQUINO, DNI. 23.611.733, nacido el 05-02-1974, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle 9 de Julio N° 536, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Denominación: "EMPRENDER VIAJES S.R.L.".- Domicilio: En Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: Noventa y nueve años a partir de la suscripción del presente contrato. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la licencia respectiva. g) la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación, y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Capital Social: se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000).), divididos en 200 cuotas de \$ 100 cada una. Las cuotas se integran en su totalidad en bienes muebles valuados según inventario. La suscripción se ha realizado en la siguiente proporción: ALICIA RENE GANAME, la cantidad de 100 cuotas, o sea la cantidad de \$ 10.000, CLAUDIO JAVIER TARQUINO, la cantidad de 100 cuotas, o sea la cantidad de \$ 10.000. Administración y Representación: La administración será ejercida por uno o más Gerentes en forma individual, socios o no, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas obligar a la sociedad, quedando designado como socio gerente el Sr. CLAUDIA JAVIER TARQUINO, DNI. 23.611.733. El ejercicio económico y financiero cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Sede Social: 9 de Julio N° 680, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Expte. 2549319/36. Of. 07/05/14. Juzg. Civ. y Com. 33° Nom. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 11322 - \$ 592,60

TRANSPORTE DON HENRY S.A.

RÍO CUARTO

Constitución de Sociedad

FECHA DEL ACTO CONSTITUTIVO: 09-03-2014. ACTA RECTIFICATIVA: 28-03-2014. ACCIONISTAS: Flavia Paola Ceresole, argentina, nacida el 25 de mayo de 1977, DNI 26.065.655, casada en primeras nupcias con Fabricio Gabaglio, de profesión comerciante, domiciliada en Leandro N. Alem N° 166, de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba y María Teresa Villanueva, argentina, nacida el 5 de enero de 1952, DNI N° 10.053.630, viuda, de profesión comerciante, domiciliada Leandro N. Alem Sin Número, de la localidad de Jovita, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: "TRANSPORTE DON HENRY S.A." DOMICILIO: El domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, estableciendo la sede social en calle Sobremonte N° 1585, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de

Comercio. OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o entidades o tomando participación en otra empresa en el país o en el extranjero que se dedique a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: 1) Explotación de establecimientos ganaderos, propios o de terceros, para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree. 2) Explotación de establecimientos agrícolas, propios o de terceros, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, y la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, de los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. B) COMERCIALES: 1) Compra y venta de máquinas agrícolas nuevas o usadas y equipo agrícola para la preparación, conservación del suelo, la siembra y recolección de cosecha. 2) Acopio, compra y venta de semillas; cereales y oleaginosas en todas sus variedades, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. C) SERVICIOS: podrá suministrar servicios rurales tales como servicios de labranza, riego, fumigaciones, pulverizaciones, fertilización de suelos, arrancado de maní, confección de rollos, sembrado y recolección de cereales y/u oleaginosas, segado de pasturas, inseminación y prestación de servicio de ordeño, asesoramiento, limpieza, diseño y montaje de tambos. D) INMOBILIARIAS: la realización de operaciones inmobiliarias, tales como, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas, suburbanas y/o rurales. E) TRANSPORTES: Explotación del servicio de transporte de granos, cereales, ganado vacuno y/o porcino, maquinas, tractores, fumigadoras, mercaderías, a realizarse con bienes propios y/o alquilados, pudiendo prestar servicios a terceros. F) FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios vinculadas con las actividades de la sociedad. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione directamente con el objeto, siempre que no esté expresamente prohibido por la Ley o por este Estatuto. CAPITAL: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000.), representado por cien mil acciones de clase "A", ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos cada una, de un pesos (\$1,00) valor nominal de cada una.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Flavia Paola Ceresole, suscribe la cantidad de treinta mil (30.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos treinta mil (\$ 30.000.-); b) María Teresa Villanueva, suscribe la cantidad de setenta mil (70.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos setenta mil (\$ 70.000.-); integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su número lo permite, electos por el termino de tres ejercicios.- La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio.- En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. Los directores en su primera reunión deberán designar el presidente y sus cargos. El directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos

presentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijara la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. AUTORIDADES: Se designa como director titular: 1) La Señora Flavia Paola Ceresole, para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y 2) Como Director Suplente a Señora Maria Teresa Villanueva. Ambos fijan domicilio especial en calle Sobremonte N° 1585, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio. FISCALIZACION: Se prescinde de la sindicatura. EL EJERCICIO SOCIAL CIERRA: el 31 de Enero de cada año.

N° 11337 - \$ 1206,20

“MEDICAL FITNESS S.R.L.”,

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, CAMBIO DE SEDE SOCIAL, MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL, CAMBIO DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION

Mediante acta de reunión de socios de fecha 10/10/2012, “Aumento del Capital Social por capitalización de aportes irrevocables”. Conforme surge del Acta de Reunión de socios de fecha 02/05/2012 y en la contabilidad de la Sociedad, en fecha 31/01/2009 todos los socios efectuaron desembolsos a favor de MEDICAL FITNESS S.R.L. por un total de PESOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOS CON 60/100 (\$56.802,60) en concepto de Aportes Irrevocables a cuenta de futuro aumento del Capital Social, según el siguiente detalle: RODOLFO VISCONTI la suma de Pesos dieciocho mil ciento setenta y seis con 83/100 (\$18.176,83), MATIAS VILLALBA la suma de Pesos dieciocho mil ciento setenta y seis con 83/100 (\$18.176,83), JUAN MANUEL OLIVA la suma de Pesos seis mil ochocientos dieciséis con 31/100 (\$6.816,31), GASTON ACUÑA la suma de Pesos trece mil sesenta y cuatro con 59/100 (\$13.064,59/100) y GASTÓN TIRANTI la suma de Pesos quinientos sesenta y ocho con 02/100 (\$568,02). En su mérito, resulta un AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL por la suma de Pesos Cincuenta y seis mil ochocientos (\$56.800) capitalizando por ese importe aquellos aportes irrevocables efectuados por todos los socios en proporción a su participación, de tal modo que el capital social quedará luego del aumento en la suma definitiva de Pesos Ciento seis mil ochocientos (\$106.800), razón por la que se generan la cantidad de cinco mil seiscientos ochenta (5.680) nuevas cuotas sociales que se adicionan a las ya existentes, correspondiéndoles a los socios conforme su participación, las siguientes: Al socio RODOLFO VISCONTI, la cantidad de Un mil ochocientos dieciocho (1.818) nuevas cuotas sociales; al socio MATIAS VILLALBA la cantidad de Un mil ochocientos dieciocho (1.818) nuevas cuotas sociales; al socio JUAN MANUEL OLIVA la cantidad de Seiscientos ochenta y dos (682) nuevas cuotas sociales; al socio GASTON ACUÑA la cantidad de Un mil trescientos seis (1.306) nuevas cuotas sociales y al socio GASTÓN TIRANTI la cantidad de cincuenta y seis (56) nuevas cuotas sociales. Como parte integrante de esta moción de aumento del capital social, todos los socios que efectuaron los aportes irrevocables deberán renunciar en conjunto al saldo de pesos dos con 60/100 (\$2,60) que es la cifra residual que quedaría pendiente en la cuenta contable luego de producirse el aumento de capital social propuesto. “Cambio de la Sede Social”. Modificación de la actual sede social de la Sociedad, fijándola en Av. Rafael Núñez, N° 3.612, P.B., oficina “A” de la ciudad de Córdoba, “Modificación del Contrato Social”. Semodifica las cláusulas PRIMERA, CUARTA y QUINTA que quedarán redactadas como sigue: “PRIMERA: Denominación y Sede Social. La sociedad girará bajo la denominación de MEDICAL FITNESS S.R.L. y tendrá su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Córdoba y sede social en Av. Rafael Núñez, N° 3.612, P.B., oficina “A” de la ciudad de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de atención y representaciones, en cualquier punto de la provincia, del país o del extranjero.” – “CUARTA: Capital social, suscripción e integración. El capital social se constituye en la suma de PESOS CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS (\$106.800), dividido en DIEZ MIL SEISCIENTOS OCHENTA (10.680) cuotas sociales de PESOS DIEZ (\$10) cada una, que los socios suscriben en este acto de acuerdo a las siguientes proporciones: el Sr. RODOLFO

VISCONTI la cantidad de tres mil cuatrocientos dieciocho (3.418) cuotas de capital de pesos diez (\$10) cada una, lo que hace un total de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA (\$34.180); el Sr. MATÍAS VILLALBA la cantidad de tres mil cuatrocientos dieciocho (3.418) cuotas de capital de pesos diez (\$10) cada una, lo que hace un total de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA (\$34.180); el Sr. JUAN MANUEL OLIVA la cantidad de un mil doscientas ochenta y dos (1.282) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, lo que hace un total de PESOS DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTE (\$12.820); el Sr. GASTÓN ACUÑA la cantidad de dos mil cuatrocientos cincuenta y seis (2.456) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, lo que hace un total de PESOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA (\$24.560); y el Sr. GASTÓN CÉSAR TIRANTI la cantidad de ciento seis (106) cuotas de pesos diez (\$10) cada una, lo que hace un total de PESOS UN MIL SESENTA (\$1.060). El capital social se encuentra completamente integrado a la fecha.” Y “QUINTA: Administración y Representación. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr. MATÍAS VILLALBA, DNI: 22.565.026, quien revestirá el carácter de socio gerente, por todo el plazo de duración de las sociedad.- El gerente mencionados ejercerá la representación de la sociedad y tendrá el uso de la firma social, la que se expresará mediante la denominación social y podrá realizar o celebrar todas las operaciones, actos y contratos necesarios y/o tendientes al cumplimiento de los fines societarios, haciendo adquirir a la sociedad la calidad de titular de los derechos y obligaciones que de tales operaciones, contratos y actos se generen.” Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de 3 Nominación - Concursos y Sociedades 3. Of. 12/05/14.

N° 11360 - \$ 1031,00

CAGUJI S.A

Acta constitutiva del 13 de agosto de 2012 y rectificativa del 15 de marzo de 2013 Accionistas: MARINO CINTIA MARIA, nacida el 19/03/1978 de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Sebastián Alberto Toranzo, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en 9 de Julio 534 ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, DNI N° 26.885.620 y ALCARAZ FABIANA ALEJANDRA, nacida el 22/10/1984, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Patria 66 ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, DNI N° 31.271.035. Denominación: CAGUJI S.A. Sede Social: Sarmiento 483 Piso 1 “A” de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: A) Construcción: Diseño, construcción, remodelación, refacción, ampliación y venta de casas, departamentos, duplex, quinchos, cabañas, edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción total o parcial, y la compraventa total o parcial, de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, lo cual incluye la administración de las obras. B) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo la subdivisión y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, barrios cerrados, complejos turísticos, explotaciones agrícolas, ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; dejando a salvo el cumplimiento de las previsiones legales respecto de la intervención de profesionales matriculados. C) Otras Actividades: Compra venta de rodados nuevos y/o usados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este instrumento. Capital \$30.000,00, representado por TRES MIL (\$3.000,00) acciones de DIEZ PESOS (\$10,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Las acciones representativas del capital social, que se suscriben totalmente en este acto es integrado en dinero en efectivo en un 25% en este acto; estableciéndose que el saldo será integrado en efectivo en un plazo máximo de dos años, según el siguiente detalle: La Sra Marino Cintia María suscribe pesos quince mil (\$ 15.000,00) representado por 1.500 acciones y la Sra Alcaraz Fabiana Alejandra suscribe pesos quince mil (\$ 15.000,00) representado por 1.500 acciones. Administración: La dirección

y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el termino de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La asamblea deberá designar un presidente y, cuando el número lo permita, un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19.550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria. Representación y uso de la firma, estará a cargo del presidente del directorio o en, su caso, del vicepresidente, en forma indistinta. Designación de autoridades: DIRECTOR TITULAR: MARINO CINTIA MARIA, DNI 26.885.620, nacida el 19/03/1978 de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Sebastián Alberto Toranzo, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en 9 de Julio 534 , ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, quién estará a cargo del órgano de administración en carácter de Presidente; y DIRECTOR SUPLENTE: ALCARAZ FABIANA ALEJANDRA, DNI N° 31.271.035, nacida el 22/10/1984, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en Patria 66 de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Fiscalización: se prescinde de Sindicatura en virtud de lo dispuesto por el Artículo 284 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el Art. 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesaria legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. Cierre de ejercicio 30 de noviembre de cada año.

N° 11314 - \$ 591,50

CLINICA PRIVADA CRUZ DEL EJE S.R.L.

Prórroga del Contrato Social
Expte N° 1712279

Por despacho del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civ., Com. de Conc. y Flia, de la ciudad de Cruz del Eje, se publica el siguiente edicto: Otra prórroga del contrato social, cuyo vencimiento operaría el 31 de diciembre de 2016, por plazo de tres ejercicios a partir del primero de enero del 2014.- Of. 07/03/2014 Sec. Dra. A. Sánchez de Marín.-

N° 11362 - \$ 54,60

HIDROACCESORIOS SA

Designación de Directores y Síndicos

En asamblea ordinaria del .4/10/2013 (Acta N° 10) se designaron los siguientes directores con mandato por un ejercicio: presidente, Ricardo José Carlos Gariglio, DNI.7.966.933; vicepresidente, Alejandro Fabio Gariglio, DNI.20.783.524 y director titular, Roberto Carlos Gariglio, DNI.23.763.125. Por el término de un ejercicio se designaron: síndico titular, Daniel Osvaldo Palacios, contador público matr. 10-8498-6 del C.P.C.E.Cba., DNI. 17.002.592 y síndico suplente, Eduardo José Bottino, contador público matr.10-1917-5 del C.P.C.E. Cba., DNI. 6.591.604.-

N° 11268 - \$ 86,60

REDE COM CBA S.R.L.-

Se rectifica edicto nro. 7009 publicado el día 08.04.2014 siendo la fecha del contrato social el día 17 de marzo de 2014 y el domicilio de la sede social en Figueroa Alcorta 275, Piso 3ro of "O" de la ciudad de Córdoba. Córdoba 16 de mayo de 2014.-

Juzgado de 29na Civil y Comercial. Conc. y Soco Nro. 5: Marcela de la Mano. Prosecretaria.-

N° 11279 - \$ 54,60

DTA S.A.

Elección de Autoridades

Por asamblea general ordinaria N° 5 de fecha 29 de abril de 2011 y ratificada luego por asamblea general ordinaria N° 9 de fecha 20 de junio de 2013 de la firma DTA S.A., con domicilio en calle Monseñor Pablo Cabrera N° 5020, de esta ciudad de Córdoba, se resolvió de forma unánime renovar los cargos del Directorio por el termino de tres ejercicios, quedando designado como Presidente Javier Enrique Siman, DNI N° 16.906.109, Vicepresidente 1ro, Daniel Alberto González, D.N.I. N° 12.810.658, Vicepresidente 2do. Jorge Agustín Berti, D.N.I. N° 7.996.694 Y como Directoras Suplentes Leonor Shulthess, DNI. N° 10.160.001, Mónica Graciela Miranda, D.N.I. N° 13.963.197 y Graciela Noemí Centineo, D.N.I. N° 13.963.723. Las autoridades mencionadas aceptaron sus cargos en el acta de directorio N° 13 de fecha 02 de Mayo de 2011.-

N° 11286 - \$ 144,20

ALCANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jorge Daniel Castiñeira, d.n.i. 10.445957. de 61 años de edad, argentino, casado. de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 233, Leonardo Luis López. d.n.i. 20.495.469, de 44 años de edad, argentino, casado, de profesión comerciante. con domicilio real en Lote 10, Mza. 11. de Barrio Fincas del Sur, ambos de la Ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 24-02-2014. Denominación: ALCANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio sede social: Av. Sagrada Familia 1.050, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o asociada a terceros, o a través de inversiones en terceras sociedades a: 1.- Explotación de estaciones de servicios en todas sus formas, actividad de garaje, transporte de combustibles, lubricantes y cargas en general; ventas por mayor y menor de combustibles líquidos, ventas de gas natural comprimido para uso vehicular; venta de lubricantes, repuestos accesorios y neumáticos para automotores; compra-venta de automóviles nuevos y usados; mini shop de productos alimenticios y artefactos para el hogar; 2.- Participación en fideicomisos sobre toda clase de bienes, tanto en el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. La sociedad deberá registrar sus operaciones de manera tal que permita conocer en forma separada la situación económica y financiera de las distintas actividades incluidas en el presente. A cuyo fin tendrá amplia capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el arto 1881 y concordantes del Código Civil con excepción de los incisos 50 y 60 del citado artículo. . Duración: Veinticinco años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: Ciento Cincuenta Mil Pesos representado por ciento cincuenta cuotas de capital de un mil pesos cada una, que los socios suscriben en partes iguales e integran el 50% en dinero en efectivo y el saldo en un plazo no mayor a dos años de inscripta la sociedad. Administración: La administración será ejercida por los socios integrantes quienes revisten el carácter de gerentes y tendrán la representación legal obligando a la sociedad con la firma indistinta de cualquiera de ellos. Para gravar o transferir bienes registra bies o para ceder el uso de los mismos por cualquier título, se requiere la firma conjunta de ellos. Duran en sus cargos el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio económico financiero: Se practicará el 31 de Marzo de cada año. Juzgado de Primera Instancia y 52° Nominación Civil y Comercial. Of. 12/5/14. Mariana Carle de Flores – Prosecretaria Letrada.

N° 11321 - \$ 437,20

ABUNDIA S.A.

Constitución de Sociedad

Acta constituyente del 13/12/2013. Constituyentes: Sr. HORACIO CARLOS PUGLIESE; DNI N°: 13.820.634, con domicilio en calle Mariano Larra N° 3579 B° Cerro de las Rosas

de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, argentino, estado civil casado, nacido el 01/11/1957, de 56 años de edad, de profesión comerciante, CUIT N°: 20-13820634-4 y la Sra. NORA MABEL PICONE; DNI N°: 14.366.097 con domicilio en calle Mariano Larra N° 3579 B° Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, argentina, estado civil casada, nacida el 03/01/1961, de 52 años de edad, de profesión comerciante, CUIT N°: 23-14366097-4 Fecha de Constitución: 13 de Diciembre de 2013. Sede Social: calle Mariano Larra N° 3579 B° Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba Denominación: ABUNDIA S.A. Plazo de duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el interior o exterior, las actividades relacionadas con los siguientes rubros: 1) dedicarse a toda clase de operaciones y actividades inmobiliarias, mediante la compra y/o venta, cesión y/o permuta y/o administración y/o explotación y/o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles sean estos rurales o urbanos. 2) A la realización por cuenta propia y/o de terceros de todo tipo de actividad relacionada con la construcción de edificios u obras en general, sean éstas privadas o públicas, realizar reparaciones y/o efectuar ampliaciones ya sean bajo el régimen de propiedad horizontal o no y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. 3) A la administración de bienes propios y/o de terceros, de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar toda clase de operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetivos indicados. 4) Operaciones agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos para la agricultura y ganadería, cultivo extensivo y/o intensivo de todo tipo de productos agrícolas, cría y engorde o invernada de ganado menor y mayor, tampo y avicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la actividad de matarife o abastecedor y todo lo relacionado con la elaboración, conservación, fraccionamiento y envasado. Capital: El capital social será de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), representados por UN MIL (1000) acciones de PESOS CIEN (\$ 100.-) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase A, de cinco (5) votos por acción. Suscripción: El Sr. HORACIO CARLOS PUGLIESE suscribe QUINIENTAS (500), acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase A, de cinco (5) votos por acción, de valor nominal: Pesos CIEN (\$ 100) cada una, es decir, la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) y la Sra. NORA MABEL PICONE suscribe QUINIENTAS (500), acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase A, de cinco (5) votos por acción, de valor nominal: Pesos CIEN (\$ 100) cada una, es decir, la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que durarán en sus cargos tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Representación: La representación legal de la sociedad inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. El Directorio delegará entre sus miembros el uso de la firma social en forma indistinta o conjunta, con pleno valor para realizar todas las operaciones sociales y bancarias que tiendan al cumplimiento del objeto social.- Fiscalización: la sociedad prescinde la sindicatura, conforme lo previsto en el artículo 284 último párrafo de la Ley 19.550, En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el artículo 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en caso de quedar comprendido en el artículo 299 de la Ley 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: El ejercicio

económico financiero de la sociedad se cerrará el día treinta y uno de Julio de cada año. Directorio: Presidente a la Sra. MARIA BELEN PUGLIESE, DNI N°: 33.117.179 y como Director Suplente a el Sr. AGUSTIN PUGLIESE, DNI N°: 35.108.013. N° 11374 - \$ 953,60

INGAV S.R.L.

Constitución de Sociedad

Contrato constitutivo: suscripto el 25/3/2014. Denominación social: Ingav S.R.L. – Socios: Gastón Alberto Villarreal, D.N.I. N° 22.776.644, argentino, de 41 años, divorciado, ingeniero civil y la señora María Alejandra Vera Lambrisca, D.N.I. N° 23.167.254, argentina, de 41 años, soltera, licenciada en fonoaudiología, ambos con domicilio en calle Santa María Micaela N° 6000, Lote 2, Villa Eucarística, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Domicilio legal y administrativo: Catamarca N° 821, piso 1, oficina C, B° General Paz, también de la ciudad de Córdoba. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro de los términos de la Ley; a: I) Realización de obras de arquitectura, ejecución de proyecto y/u obras de ingeniería civil, electromecánicas, eléctricas, termas hidráulicas, aeronáuticas, metalúrgicas, viales y cualquier otra que tenga relación directa con la industria de la construcción. II) Servicios electromecánicos. III) Compra, venta, distribución, maquinarias y accesorios relacionados con la industria de la construcción. Operar con instituciones privadas y/o públicas, el Estado Nacional, Provincial, Municipal, Entidades Autárquicas y cualquier otro organismo público. Participar en licitaciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad puede realizar todo tipo de actividad comercial e industrial directamente relacionado con el objeto social. IV) Constituir y formar parte de todo tipo de fideicomisos. V) Inmobiliarias: mediante la adquisición, explotación, administración, locación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras y urbanizaciones. Se encuentran comprendidas las operaciones realizadas bajo el régimen de propiedad horizontal. Se excluyen las operaciones de corretaje inmobiliario. VI) Compra – venta de maquinarias, equipos electrónicos, automotores, camiones, motovehículos y demás insumos relacionados con su objeto. VII) La firma podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitido por la legislación vigente, exceptuando las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. VIII) Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. Plazo de duración: será de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: se fija en la suma de \$ 40.000, dividido en 100 cuotas sociales de \$ 400 c/u. Suscripción: el Sr. Gastón Alberto Villarreal 90 cuotas, y la Sra. María Alejandra Vera Lambrisca, 10 cuotas. Integración: dinero en efectivo, 25% en este acto, saldo de conformidad art. 149 L.S.C. Administración y representación legal: la gerencia de la sociedad será ejercida por el Sr. Gastón Alberto Villarreal, D.N.I. N° 22.776.644. Excepciones de actuación: para el otorgamiento de poderes, adquisición, enajenación de bienes muebles y/o inmuebles, y constitución de derechos reales sobre inmuebles de la sociedad será necesaria la aprobación de la mayoría del capital social. El Gerente obligará a la firma mediante el empleo de su firma precedida del sello con la denominación social, no pudiendo comprometerla en prestaciones gratuitas, finanzas avales u otras garantías a favor de terceros o en negocios anejos al objeto social. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año por Balance General. Juzgado 1° Instancia Civil, Comercial 33° Nominación – Concursos y Sociedades. Expte. N° 2557835/36. Oficina, 15/5/2014. N° 11299 - \$ 728,60

GALENOS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Socios: Carlos Andres Tello, DNI 12.423.445, casado, argentino, médico, con domicilio en calle Gra. Paz N° 482;

Gustavo Guillermo Decouvette, DNI 16.640.714, casado, argentino, médico, con domicilio en Hipólito Irigoyen N° 280; Carlos Otto Kronwitter, DNI 14.428.778, casado, argentino, médico, con domicilio en Lamadrid N 433; Héctor Meyer Cáceres, DNI 11.671.316, soltero, argentino, médico, con domicilio en Leopoldo Lugones N° 156, todos de Cruz del Eje, provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 14/01/2013. Acta: 14/01/2013. Denominación: GALENOS S.R.L.: Av. Eva Perón N° 394 de la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, Argentina: Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) gerenciar, administrar, instalar clínicas, sanatorios, hospitales. B) de sistemas médico-asistenciales de medicina prepaga, emergencias, servicios sanatoriales, obras sociales y similares; c) compra, venta, alquiler, importación, exportación de tecnología, instrumental, productos y equipos electrónicos de computación, de comunicaciones, repuestos y/o componentes y materiales inherentes a las diferentes áreas de la medicina; d) comercialización, venta y distribución de software, programas, manuales, libros y demás objetos relativos a ello; e) organización de congresos, seminarios, cursos y eventos; f) intermediación en la contratación de servicios hoteleros hospitalarios en el país o en el extranjero, organización de viajes individuales o colectivos; g) representaciones nacionales e internacionales, consignaciones y mandatos, asesoramiento a particulares y/o empresas y/o entidades públicas y/o privadas respecto de temas relativos o concernientes al objeto social; h) adquirir propiedades; i) gerenciar, administrar, instalar farmacias y/o la explotación comercial de las mismas, como así también prestación de servicios médicos comprendiendo todas las ramas de la medicina, se requiera o no intervención quirúrgica; j) proveer prótesis, medicamentos e insumos medico-odontológicos. K) Desarrollar actividades relacionadas con la actividad de servicios de ambulancia, pudiendo adquirir automóviles destinados a la actividad médico asistencia o no. Duración: 30 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Capital Social: \$20.000 dividido en mil doscientas cuotas sociales de diez \$10, valor dominal cada una, suscripta por los socios según el siguiente detalle: Carlos Andrés Tello 400 cuotas de \$10 (20%); Gustavo Guillermo Decouvette 400 cuotas de \$10 (20%); Carlos Otto Kronwitter 400 cuotas de \$10 (20%); Héctor Meyer Cáceres 400 cuotas de \$10 (20%); Claudio Alejandro Ponce 400 cuotas de \$10 (20%), las que son integradas en un cien por ciento en dinero en efectivo. Administración: la administración, representación de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por Carlos Otto Kronwitter, DNI 14.428.778, quien revestirá el carácter de gerente, suscribirá con su Firma Profesional a continuación de la fórmula GALENOS S.R.L. Autorización: se autoriza al Sr. Fabio Gabriel Ponce con DNI N° 22.527.601 para realizar los trámites de inscripción ante el Registro Público de Comercio, con facultades para aceptar modificaciones al texto del presente contrato y otorgar los instrumentos que fueran necesarios a los fines de la inscripción.- El autorizado se encuentra facultado, así mismo, para acompañar y desglosar documentación y depositar y retirar las sumas referidas en el art. 142 2° párrafo de la Ley 19.550.- Cruz del Eje 2 DE Diciembre de 2013.- Juz. Civ. Com. Cons. Y Flia de Cruz del Eje.

N° 11278 - \$ 768,60

CIALU Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato social del 18/5/2012, los Sres. NICOLAS BAUDINO, DNI 34.188.648, CUIL 20-34188648-2, argentino, nacido el 7-1-1989, estado civil soltero, de profesión comerciante; LUCIA NOTO, DNI 36.706.283 CUIL 27-36706283-0, argentina, estado civil soltera, nacida el 6-1-1992, comerciante; BRUNO NOTO, DNI 38.000.957, CUIL 23-38000957-9 argentino, soltero, nacido el 16-12-1993, comerciante, todos con domicilio real en Albariños 7463 B° Argüello de Córdoba Ciudad, convienen constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA regida por ley 19.550 y las siguientes cláusulas: PRIMERA. Denominación y Domicilio: CONI S.R.L., con domicilio en la Ciudad de Córdoba, y sede social, administrativa y legal en Luis de Tejeda 3911, B° Cerro de las Rosas, Córdoba. SEGUNDA. Plazo de Duración: 90 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. TERCERA. Objeto: La

sociedad tendrá como objeto las siguientes actividades comerciales: 1)Compraventa Inmobiliaria: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la Ciudad de Córdoba, de la Provincia, del país y-o del extranjero, a la compra, venta, cesión, permuta y todo otro negocio lícito de comercialización y transferencia de los siguientes bienes, por cuenta propia o de terceros: a)Bienes inmuebles y/o de derechos sobre dichos bienes; compra, venta, explotación, administración y locación o arrendamiento de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos, casas y departamentos, urbanos y/o rurales, representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias, debiendo requerirse dictamen o intervención de profesional de la matrícula cuando las reglamentaciones vigentes así lo requieran por aplicación de la ley 7191 sobre Corretaje Inmobiliario; b)Bienes muebles registrables automotores y/o derechos sobre dichos bienes: su compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de autos, camiones, tractores, motores nuevos y usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá abrir sucursales y realizar todo acto o contrato que se relacione directamente con los mismos, incluso operaciones financieras, salvo las comprendidas en la ley nacional de entidades financieras. Tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CUARTA. Capital Social. Pesos quince mil (\$ 15.000), dividido en cien (100) cuotas de Pesos ciento cincuenta (\$ 150) cada una, suscriptas así: Lucía Noto, setenta (70) cuotas de \$ 150 c/u por \$ 10.500; Nicolás Baudino, quince (15) cuotas de \$ 150 c/u por \$ 2.250; y Bruno Noto, quince (15) cuotas de \$ 150 c/u por \$ 2.250. Integración en dinero en efectivo. QUINTA. De la Administración y Representación. La administración y representación de la sociedad será ejercida por Lucía Noto revistiendo el cargo de gerente. DECIMA. Ejercicio Económico Financiero. Distribución de Ganancias. La sociedad cerrará su ejercicio económico financiero el día 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Instancia y 26ª Nominación Civil y Comercial, N° 2 de Concursos y Sociedades, Juez Dr. Ernesto Abril, Secretaria Dra. Lagorio de García Adriana Teresa.

N° 11320 - \$ 643,80

SUDECOR LITORAL COOP LTDA

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscrita en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales, Crediticia, Telefonía Básica y Alarma por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2012 es de \$5.336.146,59 y el Patrimonio Neto es de \$81.581.774,43.. La Asamblea General Ordinaria del 18 de Diciembre de 2010 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples(no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 25.000.000 y U\$S 10.000.000; y la Asamblea General Ordinaria del 10 de Marzo de 2012, autorizó una ampliación de dicho Programa por un monto de hasta \$ 5.000.000 y u\$S 3.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$S1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$S2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$S 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$S1.000.000 en 2009. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 17.520.582.- El Consejo de Administración, en su reunión de Mesa Directiva del 30 de Abril de 2014 resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "R"- 2ª Serie por un monto de \$ 5.000.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "R" Serie 2ª. Fecha de Emisión: 28 de Mayo de 2014. Período de colocación. Vencimiento : 30 de Junio de 2014. Valor Nominal: \$ 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán

emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta días. Fecha de Vencimiento: 24 de Noviembre de 2014. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 24 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales: 26-08-2014 y 24-11-2014; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

N° 11400 - \$ 1029,70

AGUILA AZUL S.A.

Asunción de Autoridades

Por Acta de Directorio de fecha 6.12.2013 presenta la renuncia al cargo de vicepresidente del Directorio el Sr. ROBERTO FABIAN DOMINIGHINI y asume dicho cargo el Sr. ANTONIO ARMANDO AGUILERA.-

N° 11330 - \$ 54,60

SOPORTE HOSPITALARIO SRL

EDICTO RECTIFICATORIO

Por contrato de cesión de fecha 13/1/14 el Sr Miguel Angel Pujol DNI 8.598.375 cedió sus 36 cuotas sociales a Mariela Andrea Pujol DNI 26.366.628, argentina, casada, comerciante, nacida el 1°/11/1977, domiciliada en Catamarca 1341 3er Piso "B" ciudad de Córdoba, Cba. J. Exp 2544902/36 en Juzg .Com 29°Con. y Soc. Of 12/5/14-

N° 11366 - \$ 54,60

RONELAR S.A.

(SUCURSAL ARGENTINA)

Por Acta de Directorio de la casa matriz del 5.2.2013 se designó en el cargo de representante de la sucursal argentina de Ronelar S.A. a Nahir Del Rosario Porcari D.N.I. 35.590.427, argentina, estudiante, soltera, nacida el 22.10.1991, domiciliada en zona rural Manfredi, Río Segundo, quien constituyó domicilio especial en Hipólito Irigoyen 895, Laguna Larga, ambos de la provincia de Córdoba.

N° 11329 - \$ 57.-

URBANOR S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORES

Inscripción R.P.C. N° 114 -F° 367 -T° 2 - Año 1972.- CUIT: 30-54696390-6.- Por Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 20.12.2012 y asamblea ratificativa N° 26 de fecha 16.05.2014 se resolvió: Fijar en uno el número de Director Titular para desempeñar el cargo de Presidente de la sociedad, habiendo sido designado para ello el Señor Alejandro Canciani d.n.i. 20.439.638.- Se designó directora suplente a la Señora Angela Pura Arques de Canciani d.n.i. 2.784.095, ambos por el plazo de tres ejercicios.-

N° 11594 - \$ 81,90

ROMALU S.A.

Edicto Complementario

Se complementa la publicación de fecha 28 de febrero de 2014, Edicto N° 2980, ya que en la misma se consigno de manera incompleta la representación y uso de la firma social, la que de acuerdo al estatuto social, artículo 11 quedo acordada de la siguiente manera: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y del Vicepresidente, o en su caso, de quien legalmente lo sustituya. En lo restante se ratifica la publicación anterior.-

N° 11377 - \$ 68,60

DOXER SA

EDICTO RECTIFICATORIO y COMPLEMENTARIO DE DOXER SA publicado el 23/4/14. Donde dice ... "Claudio Rodolfo GAITÁN, ..., comerciante; DEBE DECIR: ..." Claudio Rodolfo GAITÁN, ..., analista de sistema"; Sede social en GERVACIO MENDEZ N° 2213 - PB OF.2., Cdad de Córdoba, Pcia. De Cba. La sociedad prescinde de la sindicatura. Los accionistas tienen derecho a examinar los libros y papeles sociales y recabar del directorio los informes que estimen pertinentes. Cuando la Sociedad por aumento del capital social, estuviere comprendida en el régimen del artículo 299 de la ley 19550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado por el término de tres ejercicios, por la asamblea, que simultáneamente designara también un suplente.-

N° 11367 - \$ 121.-

VALIENTE S.R.L.

Insc. Reg. Pub. Comer.- Modificación

Por acta societaria del día 17 de Diciembre del 2013, los socios María Alicia Valiente, Mario Alejandro Valiente y Miguel Ángel Francisco Valiente, dispusieron: Cesión de cuotas de María Alicia Valiente y Mario Alejandro Valiente a favor de Miguel Ángel Francisco Valiente y Yolanda Alicia Di Rienzo, DNI 14.290.802, arg., cas., comer., nac. 7/8/60, dom: champaquí 2268 - Cba. Modificación del artículo quinto del Contrato Social: queda redactado de la siguiente manera: El Capital Social se fija en la suma de Pesos QUINCE MIL (\$15.000.-) dividido en Un mil quinientos (1.500) Cuotas de Pesos diez (\$10.-) de valor nominal cada una, encontrándose el capital social completamente suscrito e integrado a la fecha, correspondiéndole al Socio MIGUEL ANGEL FRANCISCO VALIENTE la cantidad de Mil Trescientos Cincuenta (1.350,00-) cuotas por un valor de pesos Trece Mil Quinientos (\$ 13.500,00-) y la Socia YOLANDA ALICIA DI RIENZO la cantidad de Ciento Cincuenta (150,00-) cuotas por un valor de pesos Mil Quinientos (\$ 1.500,00-). La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Socio MIGUEL ANGEL FRANCISCO VALIENTE, DNI. 12.996.898, quien desempeñará el carácter de Gerente y tendrá el uso de la firma social.- JUZG. 1ª INS C.C.39 A -CON SOC7-SEC (Expte. 2549975/36).

N° 11333 - \$ 240,60

DISTRIBUIDORA AMIUN S.R.L.

MODIFICACION Y CESION

Entre ROBERTO RAUL NASSIF, argentino, mayor de edad, D.N.I.N° 7.194.469, comerciante, casado con Imelda Margarita Garione, con domicilio en calle Ángel Suarez N° 775 de esta ciudad, socio gerente de DISTRIBUIDORA AMIUN S.R.L. y en adelante el cedente; y DIEGO JOSE NASSIF, argentino, divorciado, mayor de edad, comerciante, D.N.I.N° 23.764.321, con domicilio en Ángel Suarez N° 775 de esta ciudad, el cesionario.- El cedente le transfiere la cantidad de diez (10) cuotas sociales de las que es titular, que representan el diez por ciento (10%) del capital social. El valor de cada cuota es de pesos cien (\$ 100,00.-) y el monto total de la cesión es de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00.-) Los restantes socios EDUARDO LUIS NASSIF, D.N.I.N° 17.530.906 y MARIA EUGENIA NASSIF, d.n.i.n° 18.510.898, PRESTAN SU CONFORMIDAD.- El capital social de pesos diez mil (\$ 10.000,00.-) dividido en cien cuotas de cien pesos cada una, totalmente suscrito en la siguiente proporción, ROBERTO RAUL NASSIF 70 cuota sociales, EDUARDO LUIS NASSIF, 10 cuotas, MARIA EUGENIA NASSIF, 10 cuotas y DIEGO JOSE NASSIF, 10 cuotas.- La administración social estará a cargo de tres socios gerentes: EDUARDO LUIS NASSIF, MARIA EUGENIA NASSIF y DIEGO JOSE NASSIF, quienes representan a la sociedad en forma indistinta a excepción de la venta o constitución de gravámenes sobre bienes registrables de la sociedad que se necesitara la firma conjunta de dos socios gerentes.- Cesión del 11-08-11 y Acta Social del 14-08-12.- Juzgado 1ª Instancia y 39ª Nominación C. y C.- Oficina, 12-05-2014 Dr. Oscar Luchas Dracich: Prosecretario letrado.-

N° 11363 - \$ 301,00

LA PEÑA COLORADA S.A.

Escisión artículo 88 inciso 11 de la ley 19.550 - Constitución de una nueva sociedad Escidente: La Peña Colorada SA - cuit 30-61.576.205-5; Inscripción en el Registro Público de Comercio -Protocolo de Contratos y Disoluciones- al Folio 3298 Año 85 con fecha 28 de junio de 1985; Matrícula 3770-A y Matrícula 3770- A3. Sede social: Calle Tristán Malbrán N° 4287 de la ciudad de Córdoba - provincia de Córdoba. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2014, se resolvió la escisión sin disolverse de parte de su patrimonio, según lo dispuesto por el artículo 88 inciso 11 de la ley 19.550 para la constitución de una nueva Sociedad: Estancia El Congo SA Valuación, en pesos de la sociedad La Peña Colorada SA (escidente), según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2.013, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2014, citada Activo \$ 9.725.272,63.- Pasivo: \$ 3.340.440,71.-; Patrimonio Neto: \$ 6.384.831,92.- // Sociedad Escisionaria: Estancia El Congo SA -cuit 30-71.445.029-4; Sede Social: Tristán Malbrán N° 4287 de la ciudad de Córdoba - provincia de Córdoba. Se le asignó, conforme valuación en pesos según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2.013, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 06/03/14 un activo de \$ 1.915.449,57.- Y un pasivo de "\$0" (pesos cero), siendo el total del patrimonio neto asignado de \$ 1.915.449,57.- // Valuación residual, en pesos de la sociedad La Peña Colorada SA (producida la escisión), según balance especial de escisión al 31 de diciembre de 2.013, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2014 Activo \$ 7.809.823,06.- Pasivo: \$ 3.340.440,71; patrimonio Neto: 4.469.382,35.-

3 días - 11550 - 23/5/2014 - \$ 2014,74

LASER PIEL SRL

Por contrato de cesión de fecha 13/1/14 el Sr Miguel Angel Pujol, DNI 8.598.375 cedió sus 10 cuotas sociales a Elias Oscar Manzur DNI 24.199.135, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/5/1975 y domiciliado en Catamarca 1341 3er Piso "B" de Cdad. Cba, Pcia. Cba, por la suma de \$10.000, ratificándose ello en el acta de 13/1/14, modificándose a su vez la administración, quedando de la siguiente manera: Cláusula Primera: DOMICILIO: La sociedad fija domicilio legal en calle

Leon Morra Nro 7 de Barrio Juniors de la jurisdicción de la ciudad de Córdoba de ésta Provincia del mismo nombre, República Argentina, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país y el extranjero.- Cláusula Segunda: CAPITAL SOCIAL: Se establece como capital de la sociedad la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) representado en veinte cuotas sociales de Pesos Un mil (\$1.000) cada una, las que son suscriptas en su integridad por los socios en los siguientes términos: a) el Sr. Elias Oscar Manzur suscribe la cantidad de diez (10) cuotas sociales, lo que totaliza la suma de Pesos Diez Mil y representa el Cincuenta por ciento del mismo y la Sra. Mariela Andrea Pujol suscribe la cantidad de Diez cuotas sociales, lo que totaliza la suma de Pesos Diez Mil y representa el cincuenta por ciento restante del capital social. El capital suscrito se integra en un veinticinco por ciento por este mismo acto, integrado en forma proporcional por los señores socios; el saldo, esto es la suma de Pesos Quince Mil (\$ 15.000) será integrado en el plazo de Dos (2) años contados a partir de la suscripción del presente. La mora en el cumplimiento de la obligación de integrar operará de pleno derecho por el sólo vencimiento de los plazos estipulados. En éstos supuestos el Socio Administrador queda autorizado para intimar al socio moroso, para que en el plazo de 30 días, integre en su totalidad el capital suscrito, bajo apercibimiento de caducidad de los derechos que le confiere su estado de socio y la consecuente pérdida de las sumas que hubiere abonado, de conformidad con lo dispuesto por el art. 193 2º párrafo de la Ley 19.550.- Cláusula Tercera: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: LA GERENCIA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un (1) socio que suscribe el presente en su calidad de SOCIO GERENTE, designado por los socios y por un período de seis ejercicios económicos, pudiendo ser reelecto consecutiva e indefinidamente sin limitaciones y teniendo las más amplias facultades para desempeñar su función, sin que se le pueda oponer falta o inexistencia alguna. Los socios acuerdan designar por el presente socio gerente a Mariela Andrea Pujol, quien acepta en los términos y condiciones previstos en los artículos 58 y 59 de la Ley N° 19.550 y declara por este mismo acto bajo fe de juramento no encontrarse comprendido en el régimen de incompatibilidades previsto en el art. 264 de la misma ley.-

N° 11368 - \$ 567,20

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

FUNDICIÓN ARIENTE S.A.

Convócase a los Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6.6.2014 a las 9,00hs. en 1era. y a las 10hs. en 2da. convocatoria, en el domicilio de la sociedad sito en Los Alemanes esq. Los Latinos (Ex. Bv Córdoba esquina Bv. Progreso) del Barrio Los Boulevares, ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la asamblea se convoca y celebra fuera de término; 3) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2013; 4) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley 19.550; 5) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 6) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura; 7) Consideración sobre la gestión del honorable directorio. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales. El cierre de registro de Asistencia será a las 24 hs. del día 2/06/2014. El Directorio.

5 días - 11399 - 26/5/2014 - \$ 2671,50

ASOCIACION MUTUAL DE MAESTROS
RIO CUARTO

La Asociación Mutual de Maestros de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 2014 a las 18 horas en la sede de Caseros 591 en nuestra ciudad.

ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informes de Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-04-2013 al 31-03-2014. La Secretaria.

3 días - 11191 - 22/5/2014 - s/c.

CENTRO DEPARTAMENTAL DE PELUQUEROS Y
PEINADORES ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 6/06/2014 a las 21 :00 horas en la sede de la Asociación. Orden del Día: 1)Lectura del acta anterior; 2)Causales por las cuales no se convocó en término a asamblea para considerar el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, 3)Consideración de la Memoria, el estado de situación patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; 4)Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización; 5)Tratamiento de renuncia de presidente y elección de dicho cargo hasta la finalización de mandato y 6)Designación de dos asambleístas para la firma del acta. Fdo. Presidente, Secretario.

3 días - 11103 - 22/5/2014 - \$ 411,60

ASOCIACIÓN CIVIL A.P.A.D.I.M.

SAN FRANCISCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día dieciséis de junio de dos mil catorce a las 18:00 horas, en la sede de la Institución, sita en calle Salta 1761 de esta ciudad. Según el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del

acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. 3-Lectura y consideración de la Memoria, balance Gral., inventario, cuadro de ganancias y pérdidas e informes de revisores de cuentas correspondientes al ejercicio 2.012. 4-Renovación total de la Comisión Directiva: Vocales Suplentes, Revisores de Cuenta titulares y suplente. El Secretario.

3 días – 11242 – 22/5/2014 - s/c.

**BIBLIOTECA POPULAR JORGE NEWBERY
CRUZ DEL EJE**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Junio del año dos mil catorce a las 9.30 horas en nuestros local Sala de Lectura "Don Rafael Miranda", sito en calle San Martín 147, para tratar el siguiente Orden del Día. 1°) Lectura del Acta anterior. 2°) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el acta. 3°) Motivo por el cual se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de termino. 4°) Memoria y Balance años 2013 e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas. 5°) Elección de Comisión Directiva v Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas. No habiendo quórum a la hora señalada la Asamblea sesionara una hora después con el número de socios que concurren de acuerdo con el artículo N° 27 de los Estatutos Sociales de la Institución. El secretario.

3 días – 11228 – 22/5/2014 - s/c.

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN IGNACIO
LUQUE**

En la Localidad de Luque, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, siendo las 21 hs del día Lunes 25 de Mayo de 2014, en la Sede Social del Club Social y Deportivo San Ignacio, sito en calle Ignacio Luque 136 de la localidad de Luque, se reúnen los miembros de la comisión directiva para realizar convocatoria a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día Viernes 30 de Mayo de 2014, tendrá una primera llamada a las 21:00 hs y otra a las 21:30 hs, en la sede del Club Social y Deportivo San Ignacio, sito en calle Ignacio Luque 136 de la Localidad de Luque, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: Primero: apertura de la Asamblea y constitución de autoridades. Segundo: designación de 2 (dos) Asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de actas. Tercero: lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al período 01/01/2013 al 31/12/2013 y el informe de los Revisores de cuentas. Cuarto: elección de autoridades. No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las veintidós y treinta horas. El Secretario.

3 días – 11245 – 22/5/2014 - s/c.

**CLUB SPORTIVO IMPIRA
IMPIRA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria N° 65, para el día 21/06/2014, a las 19:30 hs, en la sede de la Institución, sita en San Martín s/n Villa Ludueña (Impira), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) socios para que juntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Razones por las cuales no se convocó a Asamblea General Ordinaria en términos estatutarios; 3°) Lectura y consideración del acta anterior; 4°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico N° 69 cerrado el 30/11/2013; 5°) Ratificar 30 de noviembre como cierre del Ejercicio Económico de cada año; 6°) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.-EL SECRETARIO.-

3 días – 11225 – 22/5/2014 - \$ 415,80

**TIRO Y GIMNASIA ASOCIACION CIVIL
SAN FRANCISCO**

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACION CIVIL, tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de junio de 2014, a las 21,00 horas, en su sede social Av. Rosario de Sta. Fe esquina Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Cba., para tratar la siguiente. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del acta de la Asamblea

anterior.- 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de . Efectivo, Inventaría, Anexos, Notas e Información Complementaria, todo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 2013 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del mencionado ejercicio.- 3) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término.- 4) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario, firmen el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días - 11113 - 22/5/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN CIVIL DE PERMISIONARIOS DE
REMISES UNIDOS DE RÍO CUARTO**

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 17/06/2014, a las 21 hs en el domicilio de calle Pte. Perón Este 397, de la ciudad de Río IV, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3) Consideración de las Memorias, Estados Patrimoniales e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el: 31/12/2012 y 31/12/2013. 4) Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (6 titulares y 1 suplente) y de la Revisora de Cuentas (2 titulares y 1 suplente). 5) Consideración del cambio de domicilio legal y sede social. 6) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con secretario y presidente. El Presidente.

3 días – 11179 – 22/5/2014 - \$ 428,40

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GENERAL PAZ
RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 6 de junio de 2014, a las 22:30 horas en la sede social, sita en calle Leyes Obreras N° 242 de la ciudad de Río Cuarto, para tratar, el siguiente Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, juntamente con Presidente y Secretario; 3) Consideración del proyecto de reformas estatutarias correspondiente a la modificación de los siguientes artículos 1, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 24, 25, 27, 32, 33, 36, 38, 40, 41, 43, 44, 45, 49, 50, 51, 52, 53, 62, 63 Y 64, por lo que en atención a la reforma integral del estatuto se procederá a la exclusión de los artículos 2, 4, 8, 10, 12, 17, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 37, 39, 42, 46, 47, 48, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 Y 61, cuyo texto fue aprobado por unanimidad por la Comisión Directiva. El Secretario.

3 días – 11177 – 22/5/2014 - s/c.

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
"REYNALDO MURAT"
VIAMONTE**

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 12/06/2014 a las 20:30 horas en libertad 174 de la localidad de Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2013; 3°) Causas de la realización de la asamblea fuera de termino.- El Secretario.

3 días – 11175 – 22/5/2014 - s/c.

**BICAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
INDUSTRIAL FINANCIERA**

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria-Extraordinaria para el próximo 13/06/2014 a las 18hs. horas en 1ª Convocatoria, en la calle Misiones N° 369, de esta ciudad de Córdoba, y en 2ª convocatoria a las 19hs., cuyo Orden del Día será el siguiente: 1) Designación de dos socios para que suscriban junto al Sr. Presidente el Acta.- 2) Tratamiento y eventual aprobación de los balances generales, cuadros anexos, Memorias, e Informes de los Síndicos correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/05/2010, 2011, 2012 y 2013. 3) Modificación de la denominación social por adecuación a la Ley de Sociedades.- Reforma pertinente del Estatuto Social.- 4) Aumento de Capi-

tal Social mediante capitalización de cuentas de beneficio común en los términos el Art. 189 de la Ley de Sociedades.- Adecuación a la ley nominatividad.- Reforma estatuto social.-5) Modificación del Estatuto Social, en su Artículos de 11°, 12°,15°.- 6) Aprobación de un Estatuto Ordenado. -7) Remuneración a los miembros del directorio, aun en exceso de lo establecido en el Art. 261.-8) Razones por la cual se convoca fuera del término legal.9) Ratificación y eventual rectificación de la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N°42 del 08/07/2010.-10) Elección de autoridades.-Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir deberán notificar su voluntad de asistir a la asamblea con tres días hábiles antes del fijado como fecha para su celebración en el domicilio de calle Misiones N° 369 de esta ciudad de Córdoba, capital de la provincia de Córdoba, en el horario de lunes a viernes de 16:00 a 20:00.- Se hace saber a los señores accionistas que se encuentra a su disposición en el lugar y horarios indicados copia de los balances, de los estados de resultados de los ejercicios y de notas, información complementaria y cuadros anexos.-

5 días – 11247 – 26/5/2014 - \$ 1.789.-

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GENERAL PAZ
RIO CUARTO**

Convoca Asamblea General Ordinaria el 6 de junio de 2014, a las 21 horas en la sede social, sita en Leyes Obreras 242 de la ciudad de Río Cuarto en la provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos socios para refrendar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea. 2) lectura y consideración del acta anterior. 3) razones por la cual se realizó la convocatoria a asamblea fuera de término, 4) consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, Cuadro de Resultados y el informe del órgano de fiscalización, correspondiente a los ejercicios clausurados con fecha 30 de noviembre de 2013. El secretario.

3 días – 11178 – 22/5/2014 - s/c.

**MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE LOS CONDORES**

La MESA COORDINADORA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS CONDORES, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en el local social, ubicado en calle Colón de la Localidad de Los Cóndores, Provincia de Córdoba, el día 23 de Mayo 2014 a las 19:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Pérdidas y Excedentes, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 3) Renovación total de la Comisión Directiva.- La Secretaria.

3 días – 11086 – 21/5/2014 - \$ 429

**ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS "LUCIO A. ROLLAN"
VILLA CONCEPCION DEL TIO
CONVOCATORIA**

Villa Concepción del Tío, Abril de 2014, SEÑORES ASOCIADOS: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LUCIO A. ROLLAN", de Villa Concepción del Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, tiene el agrado de convocar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 6 de Junio de 2014, a las 17 Horas, en el local del COMEDOR PROGRAMA PRO-BIENESTAR, para tratar el siguiente,- ORDEN DEL DIA 1) - Designación de dos asociados presentes para que firmen el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretaria de la misma, con facultad de su aprobación,- 2) - Informar causales convocatoria fuera de término,- 3) - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2013,- 4) - Tratamiento de la Cuota Societaria,- 5) - Designación de dos socios presentes para formar la Comisión Escrutadora,- 6) - Elección de un miembro de la Comisión Directiva para ocupar el cargo de Presidente,

por renuncia, por 1 (un) año, hasta terminación de mandato actual. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 11095 - 23/5/2014 - s/c

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JESÚS MARÍA

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, día 26 /05/2014, 21 :00 hs, en España N° 797, Jesús María para considerar: 1°) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos socios para suscribir el acta; 3) Informe y consideración de las causas por las que se convocó a Asamblea Ordinaria fuera de término; 4) Consideración de la Mamaria y Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30/9/2013, 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por dos años y 6) Establecer el monto de las cuotas sociales. La Secretaria.

3 días - 11082 - 23/5/2014 - \$ 289,80

FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA CONVOCATORIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACION MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA PARA EL DIA 04 DE JUNIO DE 2014, A LAS 12:00 y 13:00, HORAS EN, PRIMERA Y SEGUNDA CITACION, RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE CALLE MARIANO MORENO N° 475, ENTRE PISO, DE ESTA CIUDAD, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 01.- LECTURAY APROBACION DEL ACTA ANTERIOR. 02.- DESIGNACION DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA. 03. LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA GENERAL, CONSIDERACION DEL BALANCE' GENERAL, BALANCE DE GASTOS E INVENTARIO E INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA, TODO SOBRE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01.01.2011 Y EL 31.12.2012. 04. ELECCION DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL (Por dos años de mandato) y RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DE COMISION EJECUTIVA y COMISION FISCALIZADORA: COMISION EJECUTIVA: Siete (7) Secretarios Titulares (Por dos años de mandato); cinco (5) Secretarios Suplentes, Cuatro (4) COMISION FISCALIZADORA; Titulares: Tres. (3) Miembros. Suplente: Un (1) Miembro.-

3 días - 11084 - 21/5/2014 - \$ 649,80

ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA IPEM 268 DEÁN FUNES

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2014 a las 17:00 horas en el local de la Institución, sito en Perú N° 10 - B° Nueva Córdoba, Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Lectura acta anterior. 2° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3° Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4° Designación de tres socios para fiscalizar la elección. 5° Renovación Parcial de Comisión Directiva: para elegir Vocal Suplente, Comisión Revisora de Cuentas miembro Titular 1°, de acuerdo al artículo 13. La secretaria.

3 días - 11083 - 21/5/2014 - s/c

CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA MUJER MALTRATADA C.A.I.M.M.

La Comisión Directiva de CENTRO DE ASISTENCIA INTEGRAL A LA MUJER MALTRATADA convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Mayo de 2014, a las 14:30 hs. en la sede de la Institución y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Aprobación de memoria, Balance e Informe de a Comisión Revisora de Cuentas del período 2013; 3) Designación de dos socios asambleístas para que conjuntamente con presidenta y secretaría suscriban el acta. El Secretario.

3 días - 11085 - 21/5/2014 - s/c

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE TANCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 05 de Junio de 2014 a las 20 horas en sede social de la calle Boulevard Concejal Lazarte 581 de nuestra localidad, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación de la Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3) Consideración del Balance, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio finalizado el 31/12/2013. 4) Tratamientos de los convenios celebrados con el Centro Comercial e Industrial de Tancacha para realizar Gestión de Prestamos. 5) Explicación de porqué la Asamblea es realizada fuera de término, 6) Confirmación de que en la Asamblea realizada el 26 de Junio de 2013 se trató el Balance, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2012.- La Secretaria.

3 días - 10993 - 21/5/2014 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA Y PROGRESO" MORTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el 2 de junio a las 21 y 15, en su sede de Mariano Moreno 16, según el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea firmen al acta correspondiente. 3.- Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de cuentas que corresponde al período marzo de 2013 a febrero 2014.4.- Consideración del Aumento de la cuota societaria. La Secretaria.

3 días - 10996 - 21/5/2014 - s/c.

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CULTURAL Y RECREATIVA "LA CUARTA ITALIA" GENERALLEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23 de Junio de 2014 a las 21:00 hs. en el local de la Institución, sito en calle Rivadavia 158 de la localidad de General Levalle, para tratar los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informe de las causas por la que no se llamó a Asamblea General Ordinaria en los términos que fija el Estatuto. 4) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de recursos y gastos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 5) Consideración de la cuota social anual. 6) Elección total de los miembros titulares y suplentes del Organo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de sus mandatos. A saber se renuevan Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro miembros titulares, siete miembros suplentes del Organo Directivo y tres miembros titulares junto con tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora. Todos durarán dos años en sus mandatos. General Levalle, 23 de Abril de 2014.- La Secretaria.

3 días - 10995 - 21/5/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL COOPERADORA IPEM N° 300 LUQUE

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día Treinta (30) de Mayo de 2014 a las veinte (20,00) horas, en el establecimiento educativo IPEM N° 300, sito en calle San Juan N° 871, Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que confeccionen y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados, Memorias y demás Estados Contables de los Ejercicios Económicos cerrados el Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, Y 2013.- 3) Aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva durante los ejercicios años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 Y 2013.- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, miembros del Órgano de Fiscalización (comisión revisora de cuentas) y miembros de la Junta Electoral.-

3 días - 11007 - 21/5/2014 - \$ 469,80

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA "ENCUENTRO DE VIDA" VILLA SANTA CRUZ DEL LAGO

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 30 de Mayo de 2014 a las 17,00 horas, en la Sede Social, Villa Santa Cruz del Lago, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1: Designación de dos socios para firmar el Acta.2: Lectura de Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2014 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 10999 - 21/5/2014 - s/c.

CENTRO DE FORMACION INTEGRAL CONVOCATORIA

Comisión Directiva de Centro de Formación Integral, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Vélez Sarsfield (E) s/ n° de Piquillín, día 30/05/2014 20.00 hs; Orden del Día: 1°)Designación de dos asambleístas que firmen Acta. 2°) Consideración memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Contador, Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/2013. 3°) Considerar proyección recursos y gastos. 4°) Fijar importe cuotas de asociados. 5°) Designar Comisión Escrutadora. 6°) Renovación Comisión Directiva. 7°) Tratamiento motivos por los que el Asamblea se realiza fuera término. El Secretario.

3 días - 11017 - 21/5/2014 - \$ 295,20

CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SARSFIELD MUTUAL, SOCIAL Y CULTURAL DE OLIVA OLIVA

Convoca a socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 23 de Junio del 2014 a las 21:30 horas en la sede de la Institución, calle Alte. Brown y Avda. Olmos de Oliva, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Social Estado de Resultados, cuadros complementarios e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2013. 3)2) Renovación de autoridades, a saber: a) por finalización de mandatos: vice- Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocales Titulares número dos y cuatro, Vocales Suplentes número dos y cuatro, por el término de dos años; b) por renuncia: Secretario, Tesorero, Vocales Titulares número uno y tres y Vocales Suplentes número uno y tres, por el término de un año hasta completar el mandato del renunciante y c) Tres miembros titulares y tres suplentes por un año, para integrar la Junta Fiscalizadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 11018 - 21/5/2014 - s/c.

ASOCIACION HOSPITAL INFANTIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de Mayo de 2014, a las dieciocho horas, en el Hospital Infantil Municipal, Lavalleja 3050 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1°) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2°) Lectura el Acta anterior de la Asamblea General Ordinaria. 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio Contable 2012-2013 4°) Renovación de los miembros de Comisión Directivo Órgano fiscalizador y Comité de Ética. 5°) Informar causales por la no convocatoria a término. La Secretaria. 21/04/2013. El Secretario.

3 días - 11064 - 21/5/2014 - s/c.

CENTROVECINAL B° PARQUE VÉLEZ SARSFIELD CONVOCATORIA

El Centro Vecinal de B° Parque Vélez Sarsfield, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, (Art. 39° del Estatuto vigente) para el día 26 de Mayo de 2014, a las 19:00 hs. en la Sede Social del Centro Vecinal, sita en Naciones Unidas 452, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°). Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. (N° 1510, de fecha 27/05/13). 2°). Saludo e informe del Presidente Mario E. Livi. 3°). Consideración de la Memoria Anual, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas correspondiente al período 01/04/13 al 31/03/14.- 4°). Ratificación del aumento del aporte societario a 15 \$ (quince pesos) a partir del 01/04/2014.- 5°). Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. NOTA: (Artículo 37" del Estatuto en vigencia). La Secretaria.

3 días – 11066 - 21/5/2014 - s/c.

**CLUB NÁUTICO PESCADORES Y CAZADORES
"HERNANDO"
CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA**

Señores Asociados/as: De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes el Club Náutico Pescadores y Cazadores "Hernando", convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 30 de Mayo de 2014, a las 21hs. en la sede social de Hernando, ubicado en calle Boulevard. Moreno 716, de la ciudad de Hernando.- ORDEN DEL DIA 1 - Lectura de Acta Anterior.- 2 - Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3 - Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo primer ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2014.- 4 - Elección de Tribunal de Penas por un año.- 5 - Tratamiento cuota sociales y contribuciones extraordinarias. 6 - Renovación parcial Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal suplente todos por dos años; renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año. El Secretario.

3 días – 10998 – 21/5/2014 - \$ 625,80

**CLUB SPORTIVO Y BIBLIOTECA DR. LAUTARO
RONCEDO
ALCIRA GIGENA**

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día: 22 de Mayo de 2014 a partir de las 21:30 horas en sede social de 25 de Mayo y Mitre, Alcira Gigena, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura y consideración del Acta anterior. 2- Motivos de Convocatoria fuera de término. 3- Consideración y Aprobación de la Memoria, Balances, Estados Contables, Estados de resultado e Informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31/10/2013. 4- Renovación parcial en la Comisión Directiva, en los cargos: Vicepresidente, Vocal y Vocal Suplente. 5 -Designar dos (2) asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el presidente y secretario. -El Secretario.

3 días – 11071 - 21/5/2014 - s/c.

**ENTE SANITARIO ADELIA MARIA MONTE DE LOS
GAUCHOS
CONVOCATORIA**

De acuerdo al artículo N° 25 del estatuto que rige esta entidad, Comisión Directiva en reunión del día 10 de Abril de 2014, según Acta n° 106 Folio 144/145, decide llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2014 a la hora 20.00, en las instalaciones de Sociedad Rural de Adelia María, sito en calle Avda. San Martín 275, de esta localidad según el siguiente orden del día: Registro de socios asistentes a Asamblea. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Lectura y consideración del Acta anterior. Consideración de Memoria del Ejercicio y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2013. 5. Designación de Mesa Escrutadora. 6. Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos vocales Titulares y dos Suplentes, dos Revisores de cuentas Titulares y un suplente, Junta Electoral tres miembros titulares y un suplente. 7. Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término.- Secretario.

3 días – 11070 - 21/5/2014 - s/c.

SAVANT PHARM S.A.

Convócase a los señores accionistas de SAVANT PHARM S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Junio de 2014 a las 12.00 horas en la sede social, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:1°). Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°). Reforma de los Artículos Cuarto, Quinto, Sexto, Octavo

y concordantes del Estatuto Social; 3°). Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede social en el horario de 08:30 a 16:00 hs.

5 días – 10869 – 22/5/2014 - \$ 563

**CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DE TURISMO DE
VILLA GENERAL BELGRANO**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 05 de Junio del 2014 a la hora 18:00 en la Sede del Centro Comercial, Industrial y de Turismo de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de Asamblea Extraordinaria. 2- Reforma de Estatuto: en el Artículo 41.- De La Disolución.-Inciso C. El Secretario.

8 días – 11139 – 27/5/2014 - \$ 1309,80

**CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DE TURISMO DE
VILLA GENERAL BELGRANO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 05 de Junio de 2014 al término de la Asamblea General Extraordinaria en la Sede del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Villa General Belgrano sito en Julio A. Roca 138. Orden del Día: 1.- Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar conjuntamente con Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 2.- Explicaciones de los motivos por la que se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2013. 4.- Designación de 2 (dos) Asambleístas para conformar la Comisión escrutadora de votos. 5.- Elección de: a) Dos Miembros Titulares y Dos Miembros Suplentes para integrar la Comisión Directiva por finalización de mandato. B) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandato. El Secretario.

8 días – 11140 – 27/5/2014 - \$ 2620,80

750 ML S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de 750 ML S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 06 de Junio de 2014 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Almagavares 6275 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la modificación del Estatuto social a fin de cambiar la denominación de la sociedad. 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se comunica a los señores accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, el día lunes 02 de Junio de 2014 a las 20 horas. EL DIRECTORIO.

5 días – 10794 – 21/5/2014 - \$ 583.-

FONDOS DE COMERCIO

Se informa: Vendedor: CLINFARM SRL, CUIT30-70879639-1, Mat.6366-B, Domicilio Av. E. Olmos 100, Córdoba. Comprador: DA FER SRL, contrato social del 31-03-2014, Domicilio Lima 1672 3° Piso Opto. A, Córdoba. Objeto: Transferencia de Fondo de Comercio. Negocio: Farmacia denominada "FARMACIA CLINFARM" sita en Oncativo 1307, B° Gral. Paz, Ciudad, de Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: En término de ley al Abog. Mariano Besada, Av. E. Olmos 91, 4° Piso Dpto. "10", Ciudad de Córdoba.

5 días – 11243 – 26/5/2014 - \$ 392.-

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Avisa el Dr. Juan Roberto Blasco, Abogado, Mat. 1-23811, y Corredor Público Inmobiliario, Mat 1438, con Oficinas en Calle San Martín esq. Selva Negra, de la localidad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, que por su intermedio el Sr. José María YORIO; vende a la Señora Andrea

PASCUAL DNI 18.016.362; el negocio de venta de "Artesanías" denominado "RAICES DEL BOSQUE II" Ubicado en calle Pública s/n (frente al "Hotel La Cumbrecita") de la localidad de "La Cumbrecita", Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, libre de todo Gravamen y deudas. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en calle San Martín esq. Selva Negra, locales 8 y 9, de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, por ante el Profesional expresado precedentemente, en horario de 9 a 13 hs. y de 17 a 20 has. -

5 días – 11057 - 23/5/2014 - \$ 715,00

María Julieta CANDOLI, D.N.I. 25.198.802, con domicilio en calle L. Alem N° 958, B° Belgrano, de la ciudad de Río Tercero; Edith Virginia TORLETTI, D.N.I. 13.434.818, con domicilio en calle Pedro Ortiz N° 474, B° Marimón de la ciudad de Cosquín y Matías Nicolás CANDOLI, D.N.I. 23.217.823, con domicilio en calle Pueyrredón N° 1107, B° Cóndor Bajo de la ciudad de Villa Allende, en el carácter de únicos y universales herederos de Don Carlos Alberto Candoli, D.N.I. 6.694.702, venden al Sr. Guillermo Emanuel ZAYA, D.N.I. 32.600.981, con domicilio en calle Palemón Carranza N° 875, B° Centro, de la ciudad de Cosquín, el fondo de comercio denominado "FARMACIA CANDOLI" del rubro farmacia y perfumería, sito en calle Intendente Ternengo N° 955, B° Centro de la ciudad de Cosquín. Libre de pasivo y empleados. Oposiciones: Ab. Juan Sebastián Borghi, calle Santa Fe N° 1.208 de la ciudad de Cosquín. Todos los domicilios corresponden a la provincia de Córdoba.

5 días – 10672 – 21/5/2014 - \$ 810.-

RIO TERCERO. Natalia Paola Koifman, DNI 27.248.809, arg., casada, domicilio 25 de febrero 20, Río 30, vende a Ana Laura Garrone, DNI 31.956.987, arg., soltera, domicilio E. Carriego 1252, Río 30, el FONDO DE COMERCIO para la explotación del ramo venta de productos para bebés y mujeres embarazadas, denominado "TE ADORO", con domicilio en libertad N° 166, de Río Tercero. Oposiciones: Alberdi 243, PA. Cdor. Emanuel Olivero.

5 días – 10670 - 21/5/2014 - \$ 290.-

SOCIEDADES COMERCIALES

**ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA NORMAL
SUPERIOR
DR. AGUSTIN GARZÓN AGULLA
NOTIFICACIÓN**

LA ASAMBLEA DEL 15 DE MAYO DE LA COMISIÓN DIRECTIVA POR UNANIMIDAD Y EN USO DE SUS FACULTADES RESUELVE: 1°) SANCIONAR A LA SEÑORA SOCIA CLAUDIA SACCO DNI 23.057.700 CON 18 MESES DE SUSPENSIÓN CONFORME AL ART. 11 DEL ESTATUTO 2°) SANCIONAR A LA SEÑORA SOCIA MARIA ANA POZZONI DNI 13.820.050 CON 18 MESES DE SUSPENSIÓN CONFORME AL ART. 11 DEL ESTATUTO 3°) SANCIONAR A LA SEÑORA SOCIA EMILIA BAZAN DNI 13.612.253 CON 18 MESES DE SUSPENSIÓN CONFORME AL ART. 11 DEL ESTATUTO 4°) EL PLAZO SE CUENTA A PARTIR DE LA EFECTIVA NOTIFICACIÓN 5°) NOTIFICAR A LAS SOCIAS POR BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA , A LOS FINES DE DAR CUMPLIMIENTO.-

3 días - 11465 - 22/5/2014 - s/c.-

REGAM / PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 040 suscripto en fecha 29 de Diciembre de 2006 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y los Sres. Bria Mariano DNI 26.313.541 / Sra Antuña Micaela D.N.I 27.424.450 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 11115 – 22/5/2014 - \$ 409,50

REGAM - PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ01 N° 206 suscripto en fecha 15 de Noviembre de 2012 entre G.R.J.F SA - PILAY SA - UTE y el Sra. Cruz María Belén DNI 29.903.377 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 10898 – 22/5/2014 - \$ 275.-